

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, dos de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO	050014003017 2021 0081300
PROCESO	VERAL SUMARIO (TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL)
DEMANDANTE	AIRPLAN S.A.S.
DEMANDADOS	FRANCISCO JIMÉNEZ DE MENDOZA CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ DE MENDOZA CLAUDIA MARÍA ESCOBAR ACOSTA
ASUNTO	INADMITE DEMANDA

CONSIDERACIONES

Del estudio de la demanda se hace necesario inadmitir la presente demanda a fin de que la parte actora, se sirva adecuar la demanda conforme a los siguientes requisitos:

1º. Adecuará la pretensión primera, indicando periodo por periodo el valor de cada canon de arrendamiento adeudado por los demandados.

RESUELVE

Inadmitir la demanda de la referencia indicada, para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsanen cada uno de los defectos anotados.

NOTIFÍQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Firmado Por:

**Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Civil 17 Oral
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4befcc7376be9548d3b2696008c9ef1da8e97a2065e7d0bf88adf0f2287b8705

Documento generado en 02/09/2021 09:28:06 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**